



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/08/2025 - 01:01:31

Recibo No. 12844177, Valor: 0

-----~~CODIGO DE VERIFICACIÓN:- VOT651F0FF~~-----
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CONTACTAMOS DE COLOMBIA S.A.S.
Sigla:
Nit: 802.015.186 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 315.789
Fecha de matrícula: 25 de Julio de 2001
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 25 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 51 No 82 - 26
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico: imarango@contactamos.com.co
Teléfono comercial 1: 3776363
Teléfono comercial 2: No reportó



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/08/2025 - 01:01:31

Recibo No. 12844177, Valor: 0

Teléfono comercial 3: No reportó Código DE VERIFICACIÓN: VOT651F0FF

Dirección para notificación judicial: CR 51 No 82 - 26

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico de notificación: imarango@contactamos.com.co

Teléfono para notificación 1: 3776363

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.045 del 13/06/2001, del Notaría 6a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/07/2001 bajo el número 94.099 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada denominada CONTACTAMOS LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 3 del 17/11/2010, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/12/2010 bajo el número 164.852 del libro IX, la sociedad se transformó en por acciones simplificada bajo la denominación de CONTACTAMOS DE COLOMBIA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá como objeto social ÚNICO el desarrollo de actividades lícitas enmarcadas dentro del servicio temporal, asumiendo directamente y en beneficio de las empresas usuarias la calidad de empleador de los trabajadores en misión, con la responsabilidad que de ello deriva, conforme lo señala el artículo 71 de la Ley 50 de 1990 y lo desarrolla el decreto reglamentario 4369 de 2006 así: contratar la prestación del servicio con terceros~ beneficiarios, para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante labor desarrollada por personas naturales, contratadas directamente por la empresa de servicios temporales, la cual tiene con respecto de éstas el carácter de empleador. En virtud de este objeto social ÚNICO, podrá efectuar todos los actos jurídicos que sean necesarios, conducentes, consecuentes y relacionados con esta actividad de



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/08/2025 - 01:01:31

Recibo No. 12844177, Valor: 0

intermediación comercial CODIGO DE VERIFICACIÓN: 00551500Fias, que deviene en el giro único y ordinario de los negocios, para efectuar entre otros los de: Realizar y solicitar préstamos, invertir en sociedades, adquirir bienes muebles o inmuebles, celebrar contratos sobre intangibles, celebrar contratos de arrendamiento y todos los actos jurídicos lícitos que requiera para su operación o con motivo de ella.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$150.000.000,00
Número de acciones	:	150.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$150.000.000,00
Número de acciones	:	150.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$150.000.000,00
Número de acciones	:	150.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un (1) gerente con tres (3) suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el gerente como sus suplentes, son elegidos por la asamblea de accionistas. El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. El gerente ejercerá todas las funciones propias, de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes entre otras: Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en desarrollo de lo dispuesto por la clausula compromisoria que se pacta en estos estatutos. Constituir u otorgar poder a los apoderados judiciales y extrajudiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales, precisándoles sus facultades.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 002-18 del 25/05/2018, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/06/2018 bajo el número 345.739 del libro IX.

Cargo/Nombre

Identificación

Suplente del Gerente

Barranco Donado Laura Andrea

CC 1140875405

Nombramiento realizado mediante Acta número 002-2023 del 13/04/2023,



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/08/2025 - 01:01:31

Recibo No. 12844177, Valor: 0

correspondiente a la **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 401551404** en esta Cámara de Comercio el 28/04/2023 bajo el número 449.812 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Arango Garcia Ivan Mauricio	CC 72219740
2o Suplente del Gerente	
Arango Gallo Aristobulo	CC 7512784
3o Suplente del Gerente	
Rossas Peinado Carlos Andres	CC 72291018

JUNTA DIRECTIVA..

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 3 del 17/11/2010, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/12/2010 bajo el número 164.854 del libro IX:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Arango Gallo Aristobulo	CC 7.512.784
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Donado Buitrago Ana Josefina	CC 32.640.008
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Arango Garcia Ivan Mauricio	CC 72.219.740
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
Barranco Donado Adriana Margarita	CC 1.140.826.546
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
Medellin Reyes Mayerling	CE 387.226
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
Donado Buitrago Martha Judith	CC 32.661.703

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 3 del 17/11/2010, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/12/2010 bajo el número 164.855 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Principal	
Altamar De la cruz Robinson De Jesus	CC 72014169
Tarjeta Profesional	69443-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	2.411	26/12/2001	Notaria 6a. de Barranq	96.570	03/01/2002	IX
Escritura	2.517	05/11/2004	Notaria 6. de Barranq	114.581	26/11/2004	IX
Acta	3	17/11/2010	Junta de Socios en Bar	164.852	14/12/2010	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/08/2025 - 01:01:31

Recibo No. 12844177, Valor: 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0165150FF

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 7820

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

CONTACTAMOS LTDA.

Matrícula No: 315.790

Fecha matrícula: 25 de Julio
de 2001

Último año renovado: 2025

Dirección: CR 51 No 82 - 26

Municipio:

Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/08/2025 - 01:01:31

Recibo No. 12844177, Valor: 0

formulario RUES:

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VOT651F0FF

Ingresos por actividad ordinaria: 56.109.360.796,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 7820

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA